MOTOCICLETA

Una **motocicleta**, comúnmente conocida en castellano con la abreviatura **moto**, es un [vehículo](http://es.wikipedia.org/wiki/Veh%C3%ADculo) [automóvil](http://es.wikipedia.org/wiki/Autom%C3%B3vil) impulsado por un [motor](http://es.wikipedia.org/wiki/Motor) que acciona la rueda trasera, salvo raras excepciones. El cuadro o [chasis](http://es.wikipedia.org/wiki/Chasis) y las ruedas constituyen la estructura fundamental del vehículo. La rueda directriz es la delantera.

Las motocicletas pueden transportar hasta dos personas, y tres si están dotadas de [sidecar](http://es.wikipedia.org/wiki/Sidecar).